Aclaración sobre circulación de información falsa

El Banco de la República informa que está circulando una supuesta *“Certificación Dinero en Circulación Cuantía Superior”*, aparentemente suscrita por el Gerente General, la Gerente Ejecutiva, el Subgerente de Sistemas de Pagos y Operación Bancaria y la Subgerente Financiera de la entidad, en la que se anuncia que el Banco “ordena cierre de circulación cuantías superiores cierre fin de mes de forma general para los pagos de alto valor (cuantías superiores), por los días 26, 27, 28, 29 y 30 de agosto de 2019”.

El Banco de la República aclara que no expide este tipo de certificaciones ni ha tomado decisiones relacionadas con el cierre o suspensión de los pagos de alto valor. Por esta razón recomienda a la ciudadanía hacer caso omiso de estos documentos.

El Banco presentará las denuncias penales correspondientes ante la Fiscalía General de la Nación.

Fecha de publicación:
Martes, agosto 27 de 2019 - 12:00pm

Hora
15:37

- Imprimir